

Quito, 22 de Enero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

Yo, Muñoz Tuma Emilia Yudaffin con C.C. 1305176701 Representante Legal de la Empresa DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CIA. LTDA. Con RUC 1792189705001, autorizo al señor Paillacho Almeida Oscar Andrés, con C.I 1724373160 para que se realice los tramites respectivos a la actualización de datos, obtención de la nueva clave electrónica y solicitar el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la Empresa que represento.

Por la atención que brinde a la presente, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Muñoz Tuma Emilia Yudaffin
C.C. 1305176701



DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DIA VIERNES VEINTE Y CINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2.013), ANTE MI DOCTOR **ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO**, EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN LA PRESENTE AUTORIZACION, PERTENECE A LA SEÑORA: **EMILIA YUDAFFIN MUÑOZ TUMA**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADORA DE LA C.C. **130517670-1**, DE ESTADO CIVIL CASADA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA "DEMAPA DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS AMBIENTALES CIA. LTDA.", SEGÚN COPIA DE NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. CON EL OBJETO DE RECONOCER SU FIRMA Y RUBRICA Y JURAMENTADO QUE FUE EN LEGAL Y DEBIDA FORMA E INSTRUIDA POR MI SOBRE LA OBLIGACION QUE TIENE DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD Y ADVERTIDA DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DE PERJURIO DECLARA QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE CONSTA EN EL DOCUMENTO ES SUYA, PROPIA Y LA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE SU VIDA, EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO.


SRA. **EMILIA YUDAFFIN MUÑOZ TUMA.**
C.C.




DR. **ALFONSO FREIRE ZAPATA**
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

